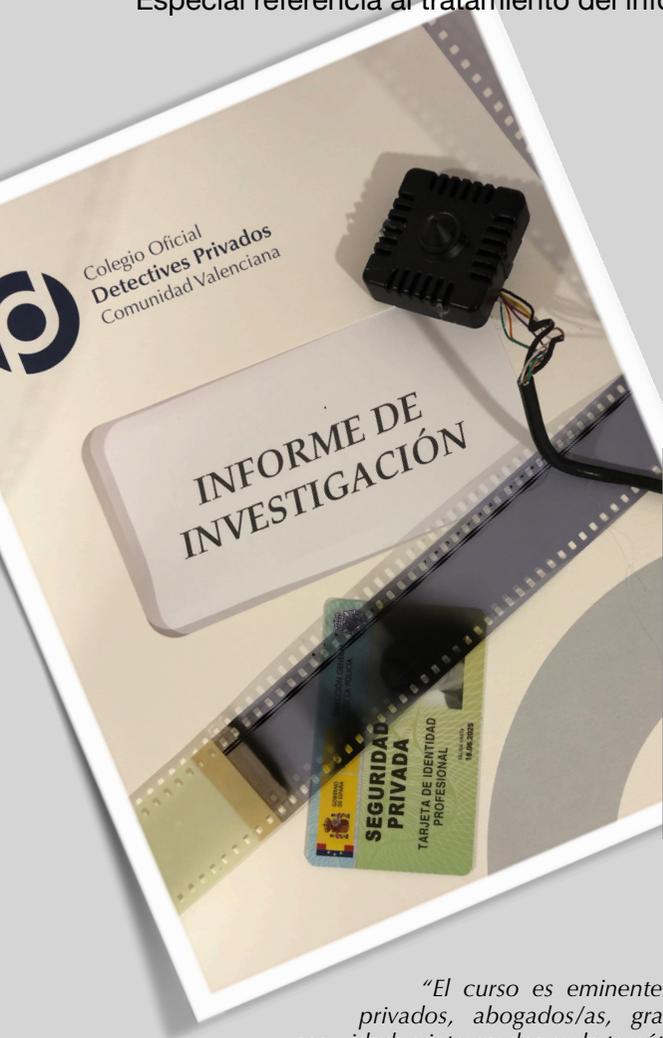


LA PRUEBA EN EL PROCESO SOCIAL

Especial referencia al tratamiento del informe de detectives privados



Organizan:



Fechas:

09 de enero de 16:30h a 20:45h
15 de enero de 16:00h a 20:45h
23 de enero de 16:00h a 20:45h
30 de enero de 16:30h a 20:45h
06 de febrero de 16:30h a 20:45h

Lugar: Sala Ignacio Albiol (5P12)
Facultad de Derecho
Universitat de València

“El curso es eminentemente práctico y enfocado a detectives privados, abogados/as, graduados/as sociales y directores/as de seguridad e interesados en la temática”

“Abordaremos la instalación y utilización de cámaras ocultas, localizadores GPS, bajas fraudulentas, secuelas de accidentes, crédito sindical, práctica de la prueba en juicio, el informe del detective.”

Director del Curso. Dr. D. Eduardo Enrique Taléns Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València.

Coordinadora Dña. María Ángeles Valls Genovard, Abogada, Detective Privado y Profesora Asociada del Departamento de Derecho Penal de la Universitat de València.

Colaboran



CONTENIDO DEL CURSO:

JUEVES 9 DE ENERO:

Bloque 1. Cuestiones prácticas y procesales.

DE 16'30H A 18'30H:

Tema 1. Los diferentes medios de prueba en el proceso social: la prueba de detectives privados en la jurisdicción social (2 h)

Excmo. Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València

DE 18'45H A 20'45H:

Tema 2. El informe del detective privado en materia laboral: aspectos prácticos sobre su redacción (2 h)

D. Octavio Morellá Ortín, Detective Privado. Decano del Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana (CODPCV)

MIÉRCOLES 15 DE ENERO:

Bloque 2. El control del trabajador durante la actividad laboral

DE 16'30H A 18'30H:

Tema 3. El control del uso de los ordenadores puestos a disposición del trabajador (2 h)

Dra. Dña. María Amparo García Rubio, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València

DE 18'45H A 20'45H:

Tema 4. La utilización de GPS y sistemas de geolocalización para controlar la actividad laboral (2 h)

Dr. D. Manuel Alegre Nuño, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València, Magistrado (Sup.) del TSJ de la Comunidad Valenciana

JUEVES 23 DE ENERO:

DE 16'00H A 18'30H:

Tema 5. La video-vigilancia en el ámbito laboral: aspectos sustantivos y procesales (2 h)

Dr. D. Eduardo Enrique Taléns Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València

DE 18'45H A 20'45H:

Tema 6. El control de la actividad representativa: especial referencia al crédito horario de los representantes de los trabajadores (2 h)

Dra. Dña. Amparo Esteve Segarra, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València, Magistrada (Sup.) del TSJ de la Comunidad Valenciana

JUEVES 30 DE ENERO:

Bloque 3. El control del trabajador fuera de la actividad laboral

DE 16'00H A 18'30H:

Tema 7. El seguimiento de las bajas por IT y por IP (2 h)

Dra. Dña. Mercedes López Balaguer, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València, Magistrada (Sup.) del TSJ de la Comunidad Valenciana

DE 18'45H A 20'45H:

Tema 8. El seguimiento de las bajas por IT y por IP en las Administraciones Públicas (2 h)

Dña. Mª Ángeles Valls Genovard, Abogada, Detective Privado, Profesora asociada del Departamento de Derecho Penal, Universitat de València

JUEVES 6 DE FEBRERO:

DE 16'30H A 18'30H:

Tema 9. Privacidad Digital: desconexión digital e investigación en redes sociales (2 h)

Dr. D. José María Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València, Of Counsel en Broseta Abogados

DE 18'45H A 20'45H:

Tema 10. El control a través de instrumentos técnicos biométricos y drones (2h)

Dr. D. Luis Enrique Nores Torres, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València, Magistrado (Sup.) del TSJ de la Comunidad Valenciana

Inscripciones e información: colegio@colegiodetectives.com

Precio curso:

Colegiados CODPCV, COGRASOVA, UPV y alumnos UV 200€

Público en General 300€

CC. Banco Sabadell. ES74 0081 1325 5600 0100 6902